

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 7 DE TORRELAVEGA

CVE-2018-9767 *Notificación de sentencia 128/2018 en procedimiento de familia. Divorcio contencioso 425/2017.*

Doña Montserrat Nieto Amiano, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 7 de Torrelavega,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de familia. Divorcio contencioso, a instancia de MARÍA GLORIA GARCÍA RUIZ, frente a IGNACIO REVUELTA MOSQUEDA, en los que se ha dictado SENTENCIA Nº 128/2018 de fecha de 9/10/2018, cuyo contenido queda a disposición de este en la oficina del Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a IGNACIO REVUELTA MOSQUEDA, en ignorado paradero, libro el presente.

Torrelavega, 9 de octubre de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
Montserrat Nieto Amiano.

2018/9767

CVE-2018-9767